



Humana recupera más de 19.000 toneladas de textil usado en 2024 con un beneficio ambiental y social

- **La recogida selectiva, que ha aumentado un 6% respecto al año anterior, equivale a 77 millones de prendas. Más del 90% tendrán una segunda vida vía reutilización y reciclaje.**
- **La gestión del residuo textil evita la emisión de 116.354 toneladas de CO₂.**
- **Este año empieza con cambios de calado en el sector: la obligatoriedad de los municipios de recoger selectivamente el textil usado y la creación de un sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP), como ocurre en los envases o electrodomésticos.**

Enero de 2025. Más de 77 millones de prendas de ropa recuperadas han tenido una segunda vida y no han acabado en un vertedero. Es el balance que hace **Humana Fundación Pueblo para Pueblo** de la recogida selectiva de ropa usada en España en 2024. De la gestión apropiada de este residuo se derivan beneficios ambientales (toneladas de CO₂ no emitidas) y también sociales (creación de ocupación verde, ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo y programas sociales en el territorio más cercano).

La recogida selectiva de residuo textil en los contenedores gestionados por la entidad de la economía social permitieron recuperar 19.074 toneladas el año pasado (equivalente a 77,2 millones de prendas), lo que representa un aumento del 6,3% respecto al ejercicio anterior (17.946 toneladas).

El residuo textil (ropa, calzado, complementos y textil del hogar que ya no se utilizan) se deposita en los 5.450 puntos ubicados en lugares de fácil acceso, que se vacían periódicamente (entre una y dos veces por semana, incluso más si es temporada alta) para garantizar un buen servicio. Humana lo clasifica en sus plantas situadas en Leganés (Madrid) y l'Ametlla del Vallès (Barcelona), bajo los principios de la jerarquía de residuos que, después de la prevención, prioriza la preparación para la reutilización (hay una pequeña parte que se deriva a otras plantas dentro y fuera de Europa).

El 63% del textil gestionado por la entidad se reutiliza, el 28% se destina a reciclaje y el resto es impropio. De esta forma, más del 90% de la ropa de la que se deshace la ciudadanía y que recoge Humana tiene una segunda vida.

“Cuando no podemos evitar que el textil se convierta en residuo, su gestión debe ser lo más eficiente posible. La recogida selectiva de ropa tiene un gran potencial para garantizar una segunda vida”, explica **Rafael Mas, director de Proyectos y Relaciones Externas de Humana Fundación Pueblo para Pueblo**, que añade: “El primer objetivo siempre es la reutilización porque la prenda más sostenible es la que ya se ha fabricado y no tiene más costes ni impacto de producción. Es fundamental que la ropa de la que nos deshacemos se deposite en el contenedor correspondiente. Se estima que cada ciudadano consume anualmente 25 kg de textil y desecha aproximadamente 22, de los que cerca del 90% son depositados en contenedores diferentes a los de textil y no en el punto de recogida adecuado”.



No hay cifras oficiales en España sobre la cantidad de textiles recogidos selectivamente por todos los gestores autorizados, como Humana, pero se calcula que apenas es el 12% (la media europea es del 38%). Por lo tanto, y con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los objetivos legislativos, es necesario llevar a cabo una buena recogida selectiva de este residuo en origen y que sea recuperado para garantizar su máximo aprovechamiento y reutilización.

Beneficio ambiental y social

“La gestión ambiental que hace Humana es altamente profesional y dedicada a la máxima reutilización, lo que nos permite generar fondos para la vertiente social: proyectos de cooperación al desarrollo en países del Sur y acciones sociales en España”, indica el representante de la entidad.

La gestión del textil usado contribuye a la lucha contra el cambio climático: por cada kg de roba recuperada (y que no acaba en un vertedero para ser incinerado) se evita la emisión de 6,1 kg de CO₂, según [un estudio de la Federación Humana People to People](#). Las 19.074 toneladas recuperadas en España en 2024 evitaron la emisión de 116.354 toneladas de CO₂.

A este beneficio ambiental hay que añadir el social: la creación de ocupación verde. La entidad genera un puesto de trabajo en España por cada 25 toneladas de textil recogido (tiene una plantilla de 740 personas). Además, los recursos que se obtienen se destinan principalmente a los programas de desarrollo que Humana lleva a cabo en los países del Sur de la mano de contrapartes o socios locales; entre otros, proyectos de formación de profesores de primaria, de agricultura sostenible o de lucha contra el VIH/SIDA o la tuberculosis.

Novedades de 2025

La gestión del textil usado vive un momento clave, fruto del impulso de la **Estrategia para Textiles Circulares y Sostenibles de la UE** y la **Ley 7/2022 del 8 de abril, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular**, que responden a la creciente sensibilidad de la ciudadanía en relación a la sostenibilidad de la moda.

A partir de este año, las principales novedades legislativas son:

Obligatoriedad de la recogida selectiva del residuo textil

Hasta el año pasado, la recogida selectiva del residuo textil se hacía voluntariamente, con acuerdos o convenios entre administraciones y entidades o empresas gestoras. Desde el 1 de enero de 2025, la UE obliga a los municipios de los estados miembros a asegurar este servicio y establecer unos objetivos para su reutilización y reciclado. Así que las grandes y pequeñas ciudades españolas están obligadas a recoger de forma separada los residuos textiles,

La ley lo estipula y las cifras lo corroboran: es imprescindible generalizar la recogida selectiva de textiles usados para que puedan ser valorizados adecuadamente y no acaben masivamente en un vertedero. Pero la recogida selectiva (con todos los desafíos que representa) es sólo una etapa de una cadena de valor que necesita ser escalada.

Como postula la jerarquía de residuos, el destino prioritario de cualquier material desechado es la reutilización. Lo ideal, desde el punto de vista medioambiental, es que esta reutilización tenga lugar en la misma región o país en que se recoge. “Las tiendas de Humana son un ejemplo de ello. Nos complace ver el creciente interés por la moda de segunda mano, como resultado del reconocimiento de su valor medioambiental. El consumo de ropa de segunda mano tiene mucho margen para crecer”, asegura Rafael Mas.



Si se quiere fomentar y defender la reutilización, está claro que el aumento de la recogida de textiles (provocado por la expansión de la recogida selectiva) provocará una disminución en porcentaje de la fracción reutilizable. Cuando la reutilización no es posible, debemos recurrir al reciclado.

Existen recicladores textiles en España, pero trabajan casi exclusivamente con residuos de ropa, un material abundante y listo para ser procesado sin tener que pasar por las etapas de desmontaje, y separación por fibras y colores. En la actualidad, la única industria del reciclaje capaz de absorber ropa post-consumo a gran escala se encuentra en Asia. Se trata de procesos del *downcycling* que producen textiles más gruesos (alfombras, cortinas, colchas, mantas militares) o productos para otras industrias (trapos, rellenos, aislantes).

Alrededor del 30% de los textiles recogidos por Humana se vende en este mercado, a falta de otras opciones. Sin duda, es vital reforzar la capacidad de reciclaje local y de calidad.

Obligatoriedad de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP)

La Comisión Europea obliga a introducir un sistema de responsabilidad ampliada del productor (RAP) obligatorio para los productos textiles y de calzado en todos los estados miembros. El objetivo es que los productores (fabricantes e importadores) sean responsables del ciclo de vida completo de sus productos y apoyen la gestión sostenible de los residuos textiles en la UE.

Esto es: de la misma manera que sucede en el ámbito de los envases o los electrodomésticos, los productores textiles tendrán que contribuir al sistema con una cantidad económica por cada prenda que pongan en el mercado, para asumir los gastos de la gestión de la recogida selectiva. Está previsto que contribuyan más las que comercialicen ropa de peor calidad. Esto es: pagará más quien más contamine.

En principio, este RAP debería estar operativo en abril del 2025, sin embargo Europa aún está debatiendo los criterios normativos. Una vez aparezca la directiva europea, será entonces cuando España la adapte a nuestro país. Desde ese momento, se iniciará un proceso de entre 12 a 18 meses para poner en marcha el RAP en España (posiblemente esté operativo en 2026 o 2027).

Actualmente, en nuestro país operan dos SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor): **Gerescal** en el ámbito del calzado y la **Asociación para la Gestión del Residuo Textil y el Calzado**. Esta última operará en bajó el nombre de **RE-VISTE**. Por el momento, y hasta la espera del texto legislativo definitivo, RE-VISTE va a impulsar un programa piloto de recogida de residuos textiles y de calzado en seis municipios para determinar cómo se podrían establecer los sistemas de recogida y clasificación del textil, dado que en un futuro serán de su competencia.

“El sistema de RAP debe diseñarse para maximizar el alto potencial de reutilización de los textiles recogidos, reflejando la diferencia del flujo textil usado respecto a otros flujos de residuos. Ello compensaría la clasificación y las ventas de artículos no reutilizables si se cumple la previsión de un aumento de la recogida selectiva”, afirma Rafael Mas, que defiende que los gestores como Humana deben ser incluidos en la toma de decisiones.

La entidad entiende que un sistema de RAP bien diseñado debe respetar la jerarquía de residuos (invirtiendo no solo en reciclaje, sino en innovaciones de recogida y clasificación) que maximicen la reutilización; que se incluyan los operadores de segunda mano en la toma de decisiones y así aprovechar la experiencia acumulada en este sector (casi 40 años en el caso

de Humana); tratar a todos los gestores por igual y fomentar la competencia; reconocer su deber de comprender y apoyar los países del Sur global (receptores de gran parte del textil usado europeo) a controlar la calidad de los flujos entrantes y a gestionar los residuos asociados al procesado y comercialización de estos materiales (la ropa usada asequible de la UE es esencial para las comunidades de bajos ingresos de África y el sur de Asia; las restricciones a la exportación podrían limitar su acceso a prendas de calidad, lo que reduciría su poder adquisitivo); y, por supuesto, debe desarrollar la capacidad técnica y operativa de la industria nacional del reciclaje, promoviendo el reciclaje post-consumo en nuestro territorio.

Es previsible que aumente la cantidad de ropa usada recuperada. Sin embargo, con más territorio por cubrir, más material que tratar y una ratio de reutilización menos favorable (debido a la mala calidad de la ropa *fast-fashion* y *ultra fast-fashion*), el equilibrio económico de la actividad cambiará. Esto provocará que aumenten los costes y ahí surge el interrogante de quién los asumirá.

Prohibida la destrucción de excedentes textiles no vendidos

La Ley de Residuos impide la destrucción de excedentes no vendidos de productos no perecederos, entre los que se encuentran la ropa y el calzado. Dichos excedentes se destinarán en primer lugar a canales de reutilización, incluyendo su donación, y cuando esto no sea posible, a la preparación para la reutilización o a las siguientes opciones de la Jerarquía de Residuos”.

Más información

Dossier de prensa y fotos en: <https://visihub.filecamp.com/s/o/FuJKZxAMR1vbvxOT>

Sobre Humana Fundación Pueblo para Pueblo

Humana Fundación Pueblo para Pueblo es una organización de la economía social que promueve desde 1987 la protección del medio ambiente mediante la reutilización del textil y lleva a cabo programas de cooperación en África, América Latina y Asia, así como de ayuda local, sensibilización y agricultura urbana en España. La sede central está en l’Ametlla del Vallès (Barcelona) y dispone de delegaciones en la Comunidad de Madrid, Andalucía, Asturias, Comunidad Valenciana y Galicia. Cuenta con una plantilla de 740 empleados y genera un puesto de trabajo indefinido a tiempo completo por cada 25 toneladas de textil recogidos.

Forma parte de la Bureau of International Recycling, la Asociación Española de Fundaciones, la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje, y la Federación Humana People to People, entre otras.

Comunicación Humana

Juan Carlos Montes
joancarles.montes@humana-spain.org
649 055 818